|  |
| --- |
|  |
| **REPUBLICA DE CUBA****Misión Permanente ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y los Organismos Internacionales con sede en Suiza** |

**Intervención de la delegación de Cuba, en ocasión del examen de Cabo Verde. 30º período de sesiones del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos. Ginebra, 8 de mayo de 2018.**

Señor Presidente:

Damos la más cordial bienvenida a la delegación de Cabo Verde. Los felicitamos por la presentación del informe nacional, que muestra el esfuerzo realizado por el país para aplicar las recomendaciones recibidas durante el segundo ciclo del EPU y cumplir sus compromisos internacionales en materia de derechos humanos.

Destacamos las importantes mejoras en el acceso de la población a servicios de salud de calidad, con la expansión y el mejoramiento de la atención sanitaria. Asimismo, destacamos la elaboración del Plan Nacional de Lucha contra la Trata de Personas (2018-2021), que permitirá al país dotarse de mejores mecanismos para combatir este flagelo.

Recomendamos a Cabo Verde:

1. Continuar sus esfuerzos para incorporar la perspectiva de género en las políticas y los presupuestos públicos.
2. Implementar el Plan Estratégico Nacional de Envejecimiento Activo y Atención 2017-2021.

Les deseamos los mayores éxitos en su examen.

Muchas gracias.